ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA PARCIAL No. 04

CONTRATO DE CONSULTORIA No.	3434-2022
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	INGECONSULTA SAS
NIT	829000737-7
REP LEGAL	HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
IDENTIFICACION	C.C. No. 79.419.365 de Bogotá
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS N.º CM-002-2022
OBJETO	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR	MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($1.192.221.989,42)
DURACIÓN	SEIS (6) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISION	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
BANCO DE PROYECTO	BPPID 2022068081036 / BPIN 2022680810029
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323
FUENTE DE FINANCIACION:	RECURSOS PROPIOS // RECURSOS DEL BALANCE SGP PG OTROS SECTORES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	22-05859 DEL 21 DE JUNIO DEL 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	22-07066 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2022
APROBACION DE GARANTIAS No.	CO1.WRT.9660874 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022
CEPPA No.	6105 DEL 15 DE JUNIO DEL 2022
FECHA PRESENTE ACTA	14 DE DICIEMBRE DEL 2022

En Barrancabermeja a los CATORCE (14) días del mes de diciembre del 2022, se reunieron en la secretaria de Infraestructura las siguientes partes: la Ing. LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA, en calidad de Secretaria de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja; el Ing. JUAN CARLOS SILVA RINCON, profesional universitario – supervisor del contrato No. 3434 – 2022, y HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES, representante legal del contratista cuya firma es INGECONSULTA SAS, con el fin de suscribir la presente Acta Aclaratoria al Acta parcial No. 04, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

POR LA CUAL SE ACLARA:

Que en el inciso 8) del acta Parcial No. 04 el porcentaje correspondiente al acta parcial No. 04, por error de digitación quedo de la siguiente manera: “correspondiente al *17,7592142844223 %* del valor total del Contrato y al periodo del 01 de diciembre del 2022 al 10 de diciembre del 2022. Por consiguiente, el inciso 8) quedara de la siguiente forma:

8. Que, a la fecha de la presente acta, se considera procedente autorizar el pago por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE INCLUIDO IVA ($ 289.243.904,36), a la firma

INGECONSULTA SAS, identificado con NIT. 829000737-7; correspondiente al 24,2610690290749 % del valor total del Contrato y al periodo del 01 de diciembre del 2022 al 10 de diciembre del 2022.; los cuales se cargarán al rubro 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323 Concepto: Servicio de ingeniería en proyectos de transporte. Valor neto a pagar: $ 289.243.904,36; contemplado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 22-05859 del 21 de junio del 2022, CEPAA No. 6105 del 15 de junio del 2022 con códigos UNSPSC 81151600; 81151601; 81151602; 81151700; 81151701; 81151702; 81151900; 81151901; 81151903; 81101500; 81101510; 81101502; 81101514, Fuente de Financiación: Recursos Propios – Recursos del balance y registro presupuestal No. 22-07066 del 03 de agosto del 2022

ACUERDAN

Corregir la información contenida en el Acta Parcial No. 04 celebrada el día catorce (14) de Diciembre del 2022. Toda vez que el porcentaje correspondiente al Acta parcial No. 04 es de **24,2610690290749 %**

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, a los CATORCE (14) días del mes de diciembre del 2022

HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
Representante Legal
INGECONSULTA SAS

JUAN CARLOS SILVA RINCON
Supervisor del contrato No. 3434 - 2022
Profesional Universitario

Ing. LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA
Secretaria de Infraestructura
Distrito de Barrancabermeja